

Los sombreros y la palma jipi (*Carludovica palmata*)

ARMANDO MUÑOZ-SÁNCHEZ, GREGORIO GODOY HERNÁNDEZ Y
TOMÁS GONZÁLEZ ESTRADA

Unidad de Bioquímica y Biología Molecular de Plantas, Centro de
Investigación Científica de Yucatán, A.C. Calle 43 No. 130
× 32 y 34, Colonia Chuburná de Hidalgo, 97205,
Mérida, Yucatán, México.
arms@cicy.mx; ggodoy@cicy.mx; geoveritatis@gmail.com

En la región agrícola que comparte la frontera entre Campeche y Yucatán se aprovechan las condiciones del suelo y las características de la palma jipi para ofrecer un producto comercial de gran calidad. El uso particular de la palma jipi como materia prima para la manufactura de accesorios para vestir como son los sombreros nos acerca a un ejemplo evidente del efecto social y económico en comunidades que buscan potenciar su desarrollo.

Palabras clave:
Artesanías, Cyclanthaceae,
plantas, región maya.

Las plantas son utilizadas y aprovechadas por el ser humano de diversas maneras; por ejemplo, como alimento, materia prima para la construcción de viviendas, material para decoración de ambientes caseros y de jardines, manufactura de tapetes, escobas, vestimenta e inclusive para elaborar sombreros. Para los productores, la finalidad de este aprovechamiento es poder contar con un producto que les sirve como una opción de fuente de ingresos. Para los consumidores, es contar con un bien o un producto para mejorar su bienestar.

En la Península de Yucatán, el clima tradicional es con intensas horas de exposición al calor y sol y la población utiliza el sombrero como vestimenta auxiliar. Es parte del uso popular, y se incluye como parte de una imagen tradicional peninsular tropical la cual ha sido adoptada por la población visitante, convirtiendo esta costumbre en una cadena de valor que conlleva beneficios a muchas personas en la región.

El origen del sombrero se puede trazar hasta los tiempos de la antigua Grecia, y a ese particular accesorio utilizado para protegerse del sol y la lluvia se le conocía como “petasos” (Figura 1A). Luego los romanos lo tomaron en uso, y a esa adaptación se le reconoció como “píleo” (Figura 1B), y no fue hasta el siglo XVIII en que verdaderamente se convirtió en una gran industria debido a la creación y uso del popular “sombrero hongo” en Europa. En América, se tiene registros arqueológicos del uso del sombrero durante la época prehispánica (Regalado-Espinoza 2010). En la

@CICYoficial    

 GOBIERNO DE
MÉXICO

    gob.mx

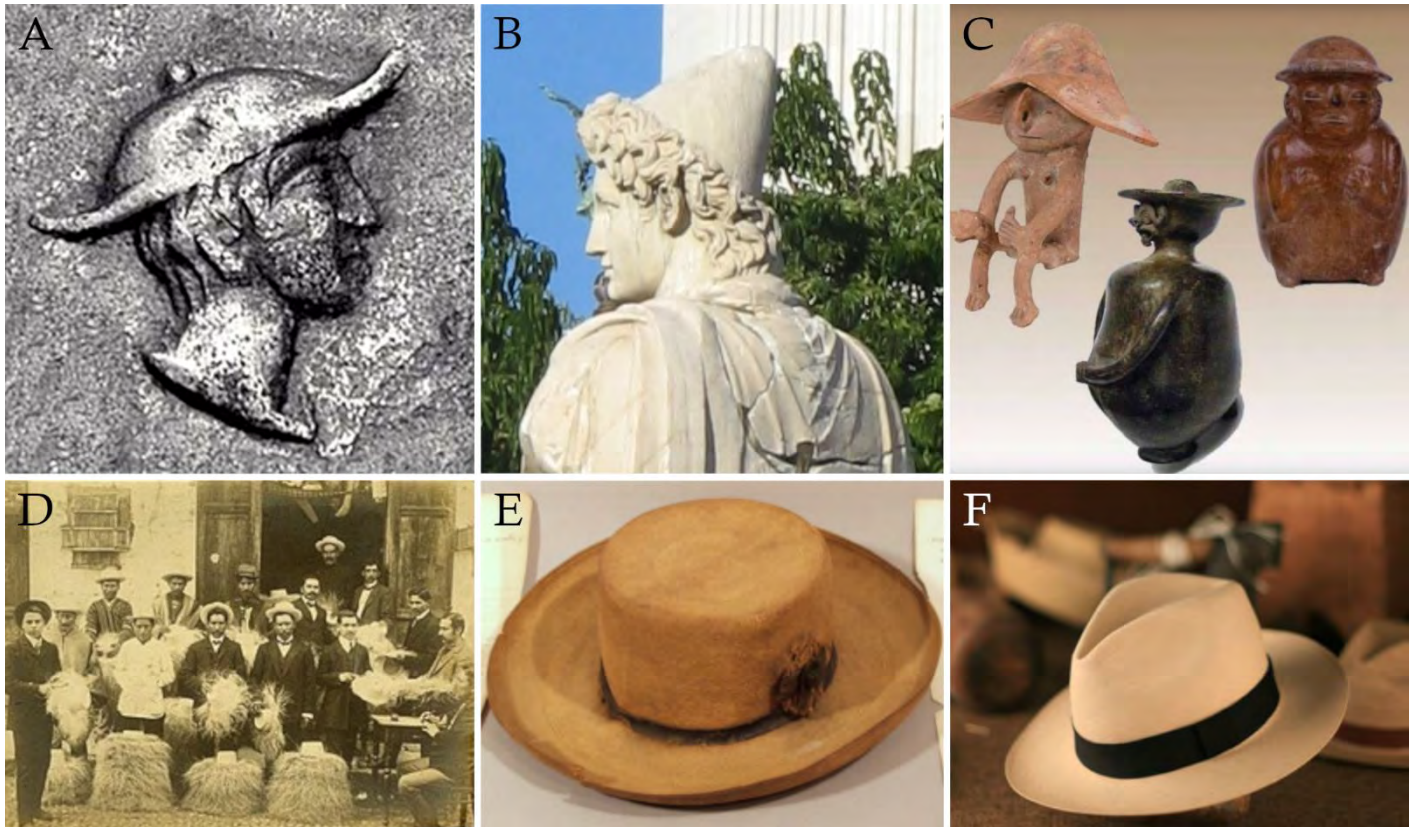


Figura 1. A. Imagen de una cabeza protegida con un “pétaso”, utilizado en la antigua Grecia como uno de los primeros accesorios para proteger la cabeza. B. Los romanos comenzaron a utilizar el accesorio denominado “píleo” como un antecesor de los sombreros actuales. C. Figurillas prehispánicas de barro de la cultura Manteña-Guancavilca provenientes de la provincia de Manabí, Ecuador. D. Clasificación de sombreros de jipijapa para exportación en la segunda mitad del siglo XIX en Ecuador. E. Imagen de un sombrero de jipijapa utilizado por el ejército español durante la “Guerra de los diez años” en Cuba (1868-1878). F. Ejemplo actual de un “Sombrero de Panamá” confeccionado en Ecuador. (Fotografías: A. Tomado de <https://www.imperivm.org/los-sombreros-y-las-gorras-en-roma/>. B. Tomado de https://es.wikipedia.org/wiki/P%C3%ADleo#/media/Archivo:Dioscuro_cordonata2.jpg. C. Tomado de https://issuu.com/inpc/docs/las_hebras_que_tejieron_nuestra_historia/16. D. Tomado de <https://www.timetoast.com/timelines/historia-del-sombrero-de-paja-toquilla>. E. Tomado de <https://www.pinterest.ca/pin/376965431288430630/>. F. Tomado de <https://beachlifeccuador.com/sombreros-de-paja-toquilla/>).

región que actualmente ocupa Ecuador, específicamente en la región costera de la provincia de Manabí, prosperó la cultura Manteña-Guancavilca que mediante su cerámica dejaron evidencia del uso del sombrero, posiblemente elaborado con fibras de palma jipi (Figura 1C). Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XIX, en esta región prosperó la industria del sombrero de jipijapa, convirtiéndose en una actividad importante de exportación (Figura 1D), incluyendo su utilización como parte de uniformes militares (Figura 1E). Pero las plantas y los sombreros también tienen su relación curiosa y desde luego que también con una relevancia que ha impactado a muchos niveles, ya sea en la rama económica, social, cultural y, desde luego, ecológica. Un ejemplo de esta importante interrelación es

revelado por medio de una simple pregunta: ¿los sombreros de Panamá...son de Panamá?, pues la respuesta es que no lo son. El sombrero de Panamá es en realidad, el sombrero de paja toquilla o sombrero de jipijapa (Figura 1F), confeccionado como un tradicional sombrero con ala y originario de Ecuador donde se utilizan técnicas de hoja trenzada provenientes de la planta *Carludovica palmata* Ruiz y Pavón. Son fabricados con este material originalmente en dos poblaciones: Montecristi y Jipijapa en la provincia de Manabí en Ecuador. La historia y las circunstancias llevaron a este elegante accesorio a ser popularizado en las tierras panameñas por los trabajadores involucrados en la construcción del Canal de Panamá (INPC 2012).



Figura 2A. Planta de *Carludovica palmata* Ruiz & Pavón en el campo, como cultivo bajo sombra media Ex-Hacienda Santa Cruz, Calkiní, Campeche, México. **B.** Inflorescencia visitada por polinizadores. **C.** Infrutescencia de palma jipi soportada por un pedúnculo y exponiendo las bayas de color rojo. **D.** Imagen de un solar mostrando el cultivo de palma jipi asociado con otras especies forestales y frutales en el poblado de Ex-Hacienda Santa Cruz, Calkiní, Campeche, México. (Fotografías: **A, C.** Armando Muñoz-Sánchez. **B.** Bacab-Caamal. **D.** Tomás González-Estrada).

En este ejercicio escrito, se resalta la importancia de una particular especie que, como muchas de las especies vegetales, ha proporcionado elementos para una economía de subsistencia a los habitantes de la región maya. La especie *Carludovica palmata* Ruiz & Pavón, fue descrita por los botánicos españoles Hipólito Ruiz López y José Antonio Pavón y Jiménez en su obra “*Systema Vegetabilium Florae Peruvia-*

nae et Chilensis” publicada en 1798. Aunque de manera popular a esta planta se le identifica como “palma jipi”, en realidad no es una palma verdadera (orden Arecales). Se trata de una planta herbácea que pertenece a la familia Cyclanthaceae (Figura 2A) del orden Pandanales. Otra característica que presenta la palma jipi, en contraste con muchas palmas, es que ésta no desarrolla tronco leñoso y sus hojas

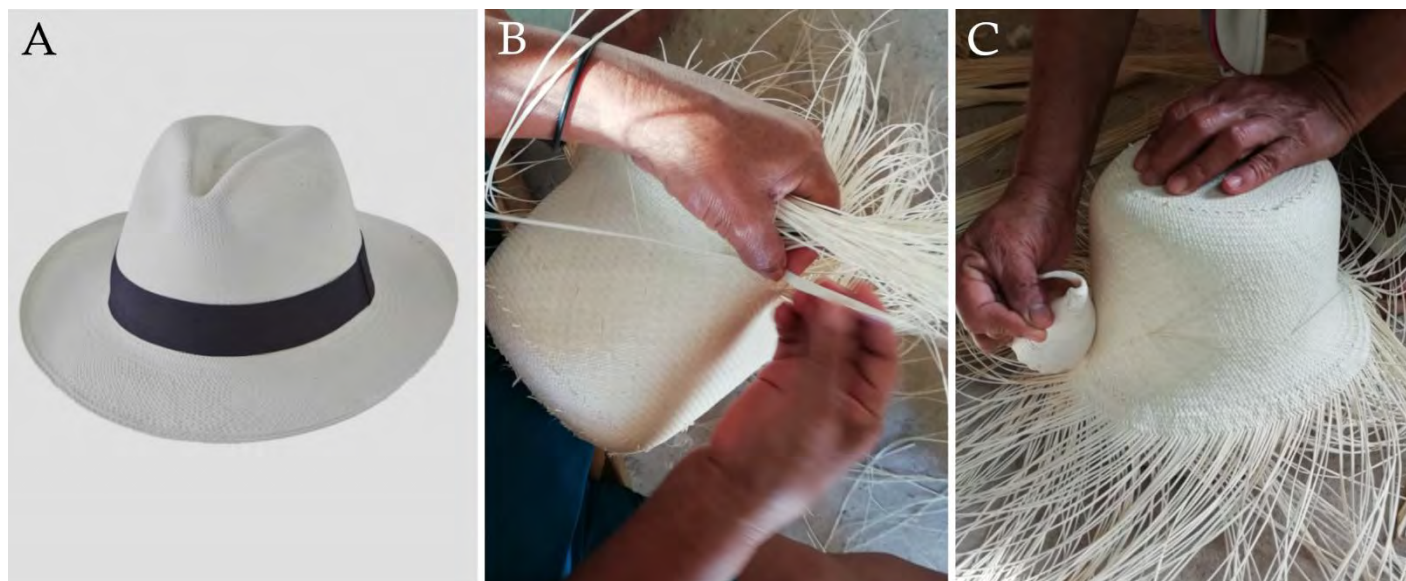


Figura 3A. Sombrero de jipijapa fabricado con hojas tiernas (cogollos) de *Carludovica palmata* Ruiz & Pavón en la región norte de Campeche, México. **B-C.** Imágenes del proceso artesanal para la fabricación de sombreros. (Fotografías: **A.** Tomado de <http://www.sombrerosgorras.es/sombreros/panama-autentico/sombrero-panama-ecuador-original/>. **B-C.** Tomás González Estrada).

emergen directamente del rizoma. Siguiendo una descripción general de *C. palmata*, se puede identificar por presentar largos pecíolos cilíndricos que alcanzan 2 m de longitud, o aún más dependiendo del área geográfica (Fadiman 2001). Su inflorescencia es pedunculada, con espádices cilíndricos que alcanzan los 20 cm de longitud, lo que las hace bastante atractivas para ser visitadas por las abejas locales (Figura 2B) y por las aves silvestres. Sus frutos son unas bayas de consistencia carnosa y de color rojo agrupados en una infrutescencia denominada sincarpo (Figura 2C). Las plantas de *C. palmata* se desarrollan de manera natural en varios países como Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia, Brasil, Panamá, América Central y, de esta manera, su cultivo se facilita en esos lugares. Actualmente, debido a la calidad de su fibra e inducidos por el transporte e intercambios de las especies vegetales de una región del mundo a otra, se utilizan las plantas de palma jipi para la fabricación de artesanías, principalmente enfocada a los sombreros, en Ecuador, Bolivia, Colombia y México, entre otros países. *Carludovica palmata*, en condiciones naturales, se desarrolla muy bien en el interior de los bosques, donde crece a la sombra de otras plantas (sombra mediana), usualmente en sitios húmedos. Respecto a su biología reproductiva se reconoce que presenta dificultad para la generación de semillas, y una de

sus estrategias biológicas es la reproducción de manera vegetativa.

Dentro de una evolución natural y necesaria que se va presentando en los patrones socioeconómicos de las familias campesinas, durante el uso de su sistema de cultivo denominado huerto familiar, se hace evidente la integración de una economía de autoconsumo y su participación como productores agrícolas dentro de un sistema de mercado. Dentro de la aplicación de sus sistemas agrícolas basados en la transferencia de conocimientos acumulados por generaciones para la extracción de los recursos naturales, se busca al mismo tiempo maximizar el aprovechamiento de los recursos internos en este proceso sin alterar la base estructural forestal por medio del uso de policultivos.

En México, *Carludovica palmata* se cultiva y se le reconoce un uso artesanal que permite sostener la economía de cientos de familias en la península de Yucatán, en particular en la zona fronteriza entre los estados de Campeche y Yucatán. Aproximadamente el 80 % de los ecosistemas del estado de Campeche están dominados por vegetación del tipo selva mediana subperennifolia (Borges-Gómez *et al.* 2014).

En la zona norte de Campeche, la palma jipi se siembra a través del etno-agroecosistema denominado solar (Perea-Mercado *et al.* 2012). El manejo de

la palma jipi como cultivo, se enfoca a la producción de las hojas tiernas, las cuales se conocen como “cogollos”, mismos que se identifican porque son de un color verde claro con la parte central blanca. De este material tierno se obtiene la valiosa materia prima que se hace pasar por un proceso rústico, pero efectivo con la intención de preparar las fibras para la fabricación de los famosos “sombros de jipijapa” o “sombrero tipo Panamá” (Figura 3).

Como parte de la estrategia agrícola para el cultivo de la palma jipi en las tierras del norte de Campeche, se manejan solares donde principalmente se cultivan en sus traspatios, y se utilizan cultivos como el cedro (*Cedrela odorata* L.), el huano (*Sabal* spp.), el plátano (*Musa* spp.), el coco (*Cocos nucifera* L.), el mango (*Mangifera indica* L.), el ramón (*Brosimum alicastrum* Sw.), las ciruelas (*Spondias* spp.), el zapote (*Manilkara zapota* (L.) P. Royen), el mamey (*Pouteria sapota* (Jacq.) H.E. Moore & Stearn) y los cítricos (*Citrus* spp.), entre otros, para beneficiarse de la sombra que ofrecen a la vegetación más baja, y a su vez también se genera una versatilidad de producción durante todo el año agrícola (Figura 2D). Sin embargo, aún es válido decir que el manejo del cultivo de la palma jipi en la zona peninsular se basa en prácticas empíricas debido a la reducida información científica y tecnológica sobre esta planta.

El manejo del cultivo, en conjunto con otros factores como son la pérdida de la fertilidad del suelo, las modificaciones en los ciclos anuales en el clima, la genética de la especie, el ciclo de vida de las plantas, la edad de los cultivos y la sobreexplotación, tienen repercusión en la generación de cogollos y en consecuencia, en la productividad (Torre-Pinzón y Chablé-Can 2012, Ortega-Haas 2013).

La sencilla palma jipi tiene una enorme relevancia a distintos niveles, siendo un cultivo noble y valioso para las comunidades rurales donde han aprovechado sus particulares características. Cada agricultor se involucra para la planeación, la siembra, el manejo, la cosecha, el procesamiento, la manufactura y la comercialización, desarrollando así una maravillosa relación simbiótica con esta planta. El resultado que se busca es alcanzar un impacto positivo a nivel local contribuyendo al desarrollo social y económico sustentables.

Referencias

- Borges-Gómez L., Moo-Kauil C., Ruíz-Novelo J., Osalde-Balam M., González-Valencia C., Yam-Chimal C. y Can-Puc F. 2014.** Suelos destinados a la producción de chile habanero en Yucatán: Características físicas y químicas predominantes. *Agrociencia* (48): 347–359.
- Fadiman M. 2001.** Hat Weaving with Jipi, *Carludovica palmata* (Cyclanthaceae) in the Yucatán Peninsula, México. *Economic Botany* 55(4): 539–54.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural 2012.** El tejido tradicional de paja toquilla. Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, UNESCO. Quito, Ecuador.
- Ortega Haas J.J. 2013.** Fenología y manejo de la palma de jipi en la comunidad de Santa Cruz Ex-Hacienda, Calkiní, Campeche, México. Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma de Campeche. Campeche, Campeche, México. 127 pp.
- Perea-Mercado S.L., Alayón-Gamboa J.A. y Lope Alzina D.G. 2012.** La diversidad vegetal en solares y el empoderamiento de mujeres en comunidades aledañas a la Reserva de la Biosfera Calakmul. In: Vásquez-Dávila M.A. y Lope-Alzina D.G. Eds. *Aves y huertos de México*, pp. 90-91. Carteles Editores. Oaxaca, Oaxaca, México.
- Regalado-Espinoza L. 2010.** *Las Hebras que tejieron nuestra historia*. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Quito, Ecuador. 147 pp.
- Ruiz H. y Pavón J.A. 1798.** *Systema Vegetabilium Florae Peruvianae et Chilensis*. Typis Gabrielis de Sancha. Madrid, España. 456 pp.
- Torre-Pinzón Z.N.-H. y Chablé Can E.M.d.S. 2012.** Memoria del Taller de Diagnostico Comunitario Sede: Calkiní, Campeche. *Estrategia Regional de la Península de Yucatán para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (Primera Fase)*. ECOSUR - Campeche. Campeche, México.

Desde el Herbario CICY, 13: 156–161 (19-agosto-2021), es una publicación semanal editada por el Herbario CICY del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., con oficinas en Calle 43 x 32 y 34 No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, C.P. 97205, Mérida, Yucatán, México. Tel. 52 (999) 942-8330 Ext. 110, www.cicy.mx/Sitios/Desde_Herbario/, webmas@cicy.mx. Editores responsables: Germán Carnevali Fernández-Concha y José Luis Tapia Muñoz. Reserva de Derechos al Título Exclusivo No. 04-2016-041413195700-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN: 2395-8790. Responsable de la publicación: José Fernely Aguilar Cruz, Calle 43 x 32 y 34 No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, C.P. 97205, Mérida, Yucatán, México. Fecha de última modificación: 19 de agosto de 2021. Las opiniones expuestas por los autores no necesariamente expresan la postura del editor de la publicación. De la misma manera, la responsabilidad sobre la veracidad y la precisión de los contenidos, le corresponde totalmente a los autores de los ensayos.